



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA N° 192 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia 13 de noviembre de 2013.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

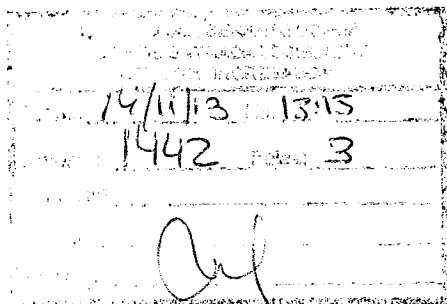
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Ordenanza adjunto en el Boletín de asuntos entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El siguiente proyecto autoriza la colocación de un cartel de "Prohibido Estacionar" frente a la casa n° 29 del Barrio Intevu 13, tal lo solicitado por el vecino Américo Luna D.N.I. 7.157.373, garantizando de este modo el libre ingreso y egreso desde su domicilio.

Cabe señalar que él y su Sra. esposa son dos personas de edad muy avanzada, con graves problemas de salud y de movilidad. Es por ello y a pesar de no contar con certificado de discapacidad, corresponde tomar en consideración la solicitud del vecino que se adjunta a la presente.

En razón de lo expuesto es que se solicita el acompañamiento de los Sres. Concejales para la sanción de la presente Ordenanza.



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

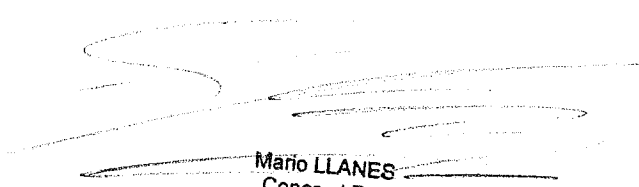
**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º: APRUÉBASE la colocación de cartel indicativo de "Prohibido Estacionar" frente a la casa n° 29 del barrio INTEVU 13.

ARTÍCULO 2º: EL Departamento Ejecutivo Municipal, por el área que corresponda, procederá a la implementación de la señal pertinente.

ARTÍCULO 3º: Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍSEVE.


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

USHUAIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SR. CONCEJAL

POR EL F.P.V.

DON MARIO LLANES

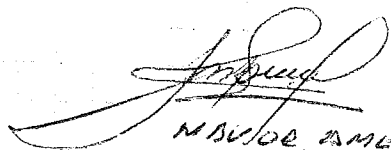
DE MI CONSIDERACION:

POR LA PRESENTE ME DIRIGO A UD.
Y POR SU MEDIO ANTE QUIEN CORRESPONDA, A LOS
EFECTOS DE SOLICITAR, TENGAN A BIEN DE COMPLACER
MI PEDIDO QUE A CONTINUACION DETALLO.

RONER AL FRENTE DE MI CASA UN
UN CARTE PROHIBIDO ESTACIONAR.

EL PEDIDO SE DEBE A QUE SOMOS DOS
PERSONAS MAYORES QUE VIVIMOS YO CUENTO CON 82 AÑOS
HACE POCO SUFRI UN ACCIDENTE FRACTURA DE TOBILLO PIE DE-
RECHO EN LA ACTUALIDAD USO BASTON, MI ESPOSA PARRIMO
A CUMPLIR 45 AÑOS CON PROBLEMA DE SALUD, DOS VECES
LE AGERO PRINCIO DE A.E.V. CUANDO BIENE MI HIJO A
VISITARNOS EL PERDIO LA VISION COMPLETA, CUANDO BIENE
A VECES EL NO PUEDE ENTRAR, Y NOSOTROS SALIR. SIEMPRE
HAY AUTOS ESTACIONADO, TENEMOS UNA ESCALERITA DES
DE LA CALLE A LA VEREDA.

QUEDANDO A LA ESPERA DE UNA SO-
LISION SALUDO A UD. CON TODO RESPETO



MARIO DE AMERICO LLANES
DNI. 7157323

INTEGRA 13 CASA 29
TEL. 422321 - 15609588